INCITACIÓN A LA PROTESTA MILITAR Y A GENERAR CONFLICTOS SOCIALES POR PARTE DE UN SUPUESTO TENIENTE CORONEL (RE) DEL EJERCITO ARGENTINO

Muchas personas hacen circular un video casero por Whattsaap, donde un individuo que se identifica como Coronel Retirado del Ejército Argentino, dando el que sería su número de Documento nacional de Identidad: 10.980.741, en primer lugar insulta al actual presidente de la nación Argentina y luego de hacer una mezcla de acusaciones tales como el de ser socio delincuente de Moyano, Cristina, lo tilda de estatista, totalitario, comunista, maoísta e hijo de re-mil puta, llama a sus compañeros de armas a sublevarse y salir a las calles a incitar a la población, prácticamente a derrocar a Alberto Fernández.

Los disparadores de tamaño gesto de violencia verbal, han sido las palabras del mandatario que trato de miserables a los empresarios y sus manifestaciones en un acto político resaltando la figura de Hugo Moyano, cuando éste último ha utilizado el sanatorio Antártida ha sido utilizado para fines poco claros por un gremialista enriquecido a costa de los favores del estado y de sus propios afiliados.

Una búsqueda en la Web por el nro. de DNI aportado indica que su CUIT es 23-10980.741-9 y corresponde a Roberto Aquilino Ortega, con domicilio comercial en Rosario, Provincia de Santa Fe, sitio en el que tendría una pequeña empresa de confección de prendas de vestir.

El exabrupto de esta persona, de confirmarse quién es, aparte de costarle un proceso penal, le traerá aparejado un sumario interno, mediante el cual se lo daría de baja en calidad de exoneración del Ejército Argentino, perdiendo el grado militar y el haber de retiro que pueda estar percibiendo actualmente.

Una cuestión es no estar de acuerdo con lo que el gobierno hace y expresarse opinando en contra, otra es buscar que se atente contra el sistema democrático, aunque como en éste caso se indica “no estar a favor de las dictaduras”, en el mensaje, compartido por las redes sociales **se esta incitando a la población civil ya militares, a reaccionar, sin analizar el momento que vive la población Argentina y que las medidas que se toman, no ponen en peligro a la Patria.**

Hoy las “revoluciones” deben hacerse en las urnas pacíficamente, con apego a la Ley y respeto a las Instituciones, aunque estas sean consideradas imperfectas, no hay otra forma de salir adelante, la continuidad del enfrentamiento por el enfrentamiento mismo, nos conducirá a un abismo peor aún que el económico que vamos a tener que seguir soportando sobre nuestras espaldas en cuanto el Coronavirus pueda circunscribirse o decaiga su curva de contagios y fallecidos.

Mientras tanto cabría no difundir mensajes como el del supuesto teniente Coronel (RE), que comete un delito, ni tampoco el Presidente de la Nación debería defender tipos tan conocidos como los Moyano y tildarlos de buenos o de ser un dirigente que “para el no pide nada”, cuando toda su familia no puede justificar tanta riqueza, lo que es una burla a la sociedad, porque esos mensajes, no pensados, generan respuestas contrarias a lo que se espera y lo que más necesitamos es paz social, no enfrentamientos.